

# DE REBUS HISPANIAE

**EJEMPLAR N<sup>o</sup>**

**24**



*Burgos, calle de Valladolid, 4 (España)*

# El Boletín De Rebus Hispaniæ constará habitualmente de las siguientes secciones

## ARTICULO EDITORIAL

SECCION PRIMERA.—**VOSOTROS. Sentido católico del Movimiento Nacional**

- a) Legislación Social, educativa, etc.
- b) Disposiciones diversas hechos.
- c) Relaciones de España con la Santa Sede.
- d) Espíritu religioso en el frente y retaguardia.
- e) Héroes y mártires.

SECCION SEGUNDA.—**ELLOS. Ateísmo comunista de la España roja:**

- a) Persecución contra personas.
- b) Ruinas de iglesias, estatuas, e cétera.
- c) Estadísticas, casos concretos.
- d) Legislación y Gobierno rojo.

SECCION TERCERA.—**El Movimiento Nacional en el extranjero.**

- a) Campañas por uno y otro bando.
- b) Calumnias y falsedades
- c) El sentir de los católicos.
- d) Colectas pro iglesias derruídas etcétera.

SECCION CUARTA.—**Documental.**

SECCION QUINTA.—**Bibliografía sobre el Movimiento Nacional.**

# DE REBUS HISPANIAE

## BOLETIN DE INFORMACION CATOLICA INTERNACIONAL

(PARA USO EXCLUSIVO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS)

Número 24

- . Burgos 15 de agosto de 1939

- Año de la Victoria

### SUMARIO

¡La España de Franco es así! A. CARRION.—España ante su Apóstol.—Los extertores de una campaña moribunda. C. BAYLE.—Un amigo de España en el Paraguay. J. CARBALLO.—Catolicismo y comunismo. T. RODRIGUEZ.—Lo que he visto en Barcelona.—

Sección Documental

## ¡España de Franco es así!

Rebrillaban los cansados ojos de Pío XI contemplando «Flos Martyrum Hispaniae», «verdaderos mártires en todo el glorioso y sagrado significado de la palabra». Y como Dios no quiere que le ganen por la mano y *nil suis bonus negavit unquam Christus testibus* —que cantó Prudencio en loor de los primeros mártires españoles— «España grande, siempre valerosa, y más que valerosa, calleresca, y más que caballeresca, cristiana» da al mundo descreído y burlón afirmaciones terminantes de fervoroso y atildado vivir evangélico, a cuyas ubérrimas navas mando a espigar la pluma.

Mientras la aviación trazaba (3-VI-39) en los cielos castellanos gigantesca cruz, el Arzobispo de Burgos bendecía el monumento al general Mola y decía misa y cantaba responsos por los allí pereci-

dos, en bien de cuyas almas se fundó una capellanía en Alcocero de Mola con la carga de «decir una misa todos los días tres de cada mes», dijo el general López Pinto, Presidente de la Comisión.

El Generalísimo declaró allí: «Esta es sólo una cruz en el camino y que pide una oración... La victoria de España tiene una dimensión universal y, cuando tiene ese alcance una victoria, es pobre el cemento, son pobres las piedras; hay que levantar templos, hay que edificar lugares donde se adore a Dios, se eleven oraciones por los caídos y el corazón ante los mártires... Nuestro monumento de la victoria será basílica, monasterio y cuartel. Tendrá la reciedumbre de España y, con la noble aspereza de la piedra, la soledad que invita a la oración».

Fe viva, trabajo humano, disciplina honrada, ab-

negación y sacrificio exige el Caudillo a los obreros y restantes españoles. «Nuestra organización tendrá un sentido social católico, porque esa es la base de nuestra grandeza. Hasta vosotros (los obreros bilbaínos) llegaron las insidias anticatólicas de Moscú, asegurándoos que la religión es el opio del pueblo. Pues bien, la Religión ha sido la que hizo las grandes obras del mundo. Fué el fundamento de las grandes empresas. Abolió en el mundo la esclavitud, y, cuando vino otro siglo de esclavitud, que fué el siglo XIX, que nos trajo la esclavitud del capitalismo; entonces también la voz autorizada de la Iglesia por medio de los Papas en sus encíclicas defendió la política obrero-social... Una estrecha colaboración entre patronos y obreros pidió ya en el siglo pasado aquel gran Papa que se llamó León XIII, pero no le quisieron oír ni patronos ni obreros. Cayeron sus palabras en el vacío porque eran de la Religión Católica, que nadie quería escuchar».

La Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS., cuya Patrona es Santa Teresa de Jesús, reunió (30-V-39) 10.000 afiliadas en Medina del Campo. Principiaban las tareas diarias comulgando muchas y todas oyendo misa, terminándolas con el rezo del Santísimo Rosario en común. El Jefe del Estado las dió por mandamientos: retornar a la vida del hogar, reconquistarlo, formar los niños con esencias religiosas y patrióticas, y hacer «esas mujeres fuertes, sanas, creando en ellas el carácter de que es ejemplo la Reina, que murió tras esos muros. En la vida de Isabel de España tenéis un libro para estudiar. Ella conoció también los tiempos turbulentos y materialistas. Ella se crió abandonada entre la corrupción y el vicio. Pero, supo mantener la pureza de su fe y la pureza de sus virtudes. Este es el ejemplo que tenéis que dar a las mujeres españolas de hoy: que sepan guardar puros los sentimientos de la Fe y los sentimientos de la Patria».

En la Asamblea de Toledo tomó en firme la Sección Femenina el acuerdo de rehacer, dotar y cuidar de los objetos destinados al culto católico.

Ha prohibido Franco la coeducación en las escuelas y pronto lo estará en todos los centros docentes. El velar porqué la escuela cumpla sus fines educadores religiosos y patrióticos es función de la Iglesia, los padres, el Estado y los Municipios.

«No considerando a la Religión como una asignatura como las demás, sino como una enseñanza que corresponde al magisterio de la Iglesia» se faculta a los Obispos para proponer al sacerdote que haya de darla en los Institutos respectivos. El 14 de setiembre se decreta «Día de la Escuela Católica».

Los desfiles de la victoria se sobrenaturalizan oyendo misa el ejército y el pueblo, cantando el *Te Deum* y la Salve popular. Nuestros generales abundan en las fervientes confesiones de Juan Bautista Sánchez, general de la V División Navarra, al recibir la medalla de oro de Bilbao: «España, que fué imperio por la fe de Cristo; España que logró su grandeza toda precisamente por su catolicismo... Para mí constituye uno de los mayores honores que, siendo el más modesto de los soldados, Dios Todopoderoso haya hecho que mi

nombre, con el nombre glorioso de mi División, se una para siempre a la historia de Vizcaya». El general Aranda, cuando las diputaciones de Asturias, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya le regalaron un bastón de mando, exclamó: «Todos estos símbolos de mando son para colocarlos a los pies del Señor: que nuestra fe en El nos dió la victoria en la guerra y nos irá dando las nuevas y grandes victorias de la paz bajo el signo genial del Caudillo. ¡Que Dios salve a España! ¡Que Dios la bendiga!».

Las fuerzas de tierra, mar y aire han vuelto al culto afervorado de sus Santos Patronos; los Pelayos y Flechas veneran por Patrono a San Fernando; los cuerpos facultativos del Estado también han designado su Santo Patrono «con su cofradía de carácter exclusivamente confesional» (Decreto, 13-V-39). «Hoy que España emprende la reconquista espiritual de aquellos españoles que nos fueron arrebatados en la propia Patria por la violencia y el engaño de las fuerzas anticristianas... vuelve los ojos a los propios principios de piedad y de fe y a su tradición mariana para que la ayuda del cielo haga fecundos los esfuerzos de nuestra buena voluntad...», se declara a Nuestra Señora de la Merced Patrona del Cuerpo de Prisiones, del Patronato Central y Juntas Locales para la redención de las penas por el trabajo y de las prisiones de España» (Decreto, 2-V-39).

La tripulación de «El Vulcano», tras inutilizar al destructor rojo «José Luis» en las playas gibraltareñas, fué en Cádiz a dar gracias a la Virgen del Rosario, «Patrona de la Flota de Indias». En Bicerter se bendijo la escuadra roja antes de quedar en manos de nuestros marinos.

Las Organizaciones juveniles llevan en los campamentos de verano esta vida religiosa: ofrecimiento de las obras cotidianas, oración por los caídos, misa, bendición y acción de gracias en los yantares, instrucción catequística y moral, toque de oración, rezo en común del Santo Rosario y ejercicio espiritual de la noche.

Los acentos misionales con que el Caudillo demanda al cardenal Primado «fervientes colaboraciones», los oyeron nuestros lectores en el número anterior de nuestro Boletín. Sin descanso los sembradores del clero secular y regular esparcen la semilla evangélica en los campamentos de prisioneros de guerra y en los establecimientos penitenciarios y en toda la zona, que supo de los errores judeo-masónico-bolcheviques. Y por millares se enmiendan, se arrepienten y los ganan Dios y la Patria.

Desde agosto del 36 a mayo del 39 llegaron al Pilar unos 300.000 peregrinos, muchos recorriendo a pie y descalzos decenas de kilómetros; no se incluyen los miles de soldados, requetés y falangistas, jefes militares y políticos, que durante la guerra se postraron en el Pilar; 180.000 infanticos «han pasado» por el manto de la Virgen, ante la que han lucido unas 180 toneladas de velas. Reciente está el ejemplo que dió el general don Agustín Muñoz Grande; con su esposa, dos hijos de poca edad y su hermana política fueron desde Ariza a Zaragoza en cumplimiento de una promesa hecha a la

Virgen; desde el 3 de julio al 12 hicieron los peregrinantes las etapas, acampando en despoblado y la noche los sorprendía lejos de los pueblos; ante las puertas del templo permanecieron de madrugada hasta que se abrieron.

Por la «ley de responsabilidades» (13-II-39) se extinguen en España cuantas agrupaciones políticas y sociales, singularmente las masónicas, integraron el fatídico y asolador Frente Popular y sus afiliados quedan sometidos a los tribunales. Y surgió la inevitable tarasca que es «La liga de los derechos del hombre» —mayor verdad es decir de algunos hombres— picoteando sus truchimanes a la desacreditada «conciencia universal», porque Franco fusiló «a los republicanos, cuyo único crimen es haber defendido heroicamente, con la independencia de su país, el alto ideal y de la libertad, que ha encontrado su expresión en la declaración de los derechos del hombre».

Las bromas, pesadas o no darlas. ¡Calificar de héroes a quienes en desbandada sin plural pasaban la frontera francesa diciendo con los hechos: «Todo se ha perdido, incluso el honor. Pero, se han salvado la bolsa y la vida!» ¿Defendían la independencia española quienes chalaneaban con Menorca, el Marruecos español y requerían el protectorado francés sobre Cataluña?... ¿Libertad y justicia propugnaban quienes del robo y la destrucción hicieron método de gobierno y tarea cotidiana; quienes atormentaban científicamente a sus víctimas inocentes; quienes asesinaron a 13 Obispos, 16.000 sacerdotes y religiosos y 500.000 ciudadanos por el solo y único delito de ser católicos, patriotas y contrarios al marxismo; quien se jactaba —y se le probó— de haber matado con su mano 600 detenidos; quien en Ocaña sacó los sesos a un Dominico y se los comió sin que necesitase bicarbonato; la vascongada que cabe Bilbao vendía la carne de los fusilados en las carretas y cárceles?

«Para el crimen, la justicia; para los engañados, el perdón». Es frase de nuestro Caudillo, recogida y ensalzada por Pío XII. Dijo con voz recia y pública el Presidente de la Audiencia de Oviedo: «Los que tenemos el honroso cargo de administrar justicia en este período de historia, venimos a hacer ostensible y patente, sin distingo alguno, nuestra fe en los misterios del Dogma católico, jurando en tan solemnisimo momento perseverar en aquella que recibimos en el sacramento del Bautismo... Los enemigos encarnizados de la Religión y de la Patria fueron barridos por el impulso heroico de nuestro valiente y gloriosísimo ejército, guiado, a no dudar, por lo que representa este símbolo sagrado: las cruces con que vencieron Pelayo y sus sucesores, y con las que nuestro Generalísimo Franco obtuvo, con la gracia de Dios y de su espada, el triunfo de las armas españolas».

Y esta confesión se hizo ante la Virgen de Covadonga, rescatada en la embajada roja de París y recibida en España con júbilo ferviente. Desde Irún a Oviedo florecía al paso de la Santina la piedad de los fieles de toda clase, condición y edad, hasta de muchos mineros de las cuencas carboníferas leonesas y astures. Los generales Vigón, Valdés Ca-

banilles, Martín Alonso y Juan Bautista Sánchez a hombros condujeron la Imagen veneranda desde la plaza de la basílica a la Santa Gruta del Auseba.

España Nacional se ha retirado públicamente de la Sociedad de Naciones, engendro jude-masónico al servicio principal de los poderes tenebrosos y meridianos de la revolución atea. España sólo rinde sus banderas victoriosas ante Cristo Sacramentado, cuyo paso triunfal por las calles es algo típico en este país clásico de la piedad mariana y levitación eucarística. Los soldados de España, luciendo en los ojos el sol de los combates victoriosos, cumularon el día del Corpus y después, destocados, hincadas las rodillas, humilladas las armas triunfales, daban escolta y rendían honores al Santísimo Sacramento. España, «porque la exaltación religiosa y patriótica han dado aliento y vigor a nuestra Cruzada» (Decreto, 28-IV-39) ha otorgado título y honores de capitán general a las Vírgenes del Pilar, Covadonga, los Reyes... A las imágenes marianas ofrendan sus fajines los generales de la Victoria y ante ellas van los soldados licenciados a dar las gracias y confesarse servidores suyos en la paz como lo fueron en la guerra.

Peregrinen por España Nacional, tan perseguida y calumniada, los zurcidores de conceptos y los zahórics de intenciones, y notarán que los hombres, singularmente los que visten uniforme, disputan la palma al devoto sexo femenino, frecuentando los sacramentos, multiplicando los ejercicios devotos y las efusiones de la caridad divina y fraterna: los cultos a la Eucaristía, al Sagrado Corazón y Santísima Virgen, las obras de misericordia, principalmente con los enemigos de ayer, colman las medidas de los más exigentes y descontentadizos.

Porque la Iglesia Española ha cumplido en la actual contienda la misión altísima de dar testimonio de Cristo, *usque ad sanguinis efusionem*; porque *Praesides civitatis et Plebs Christi* «han vencido con heroísmo a los enemigos de la Verdad; piden que todos los hombres conozcan que Cristo es el Hijo de Dios vivo y han montado la centinela perenne contra las hordas de Moscú» (frases de nuestro Caudillo) con el santo y seña: *Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera*, se ve rebrotar en el imperio el árbol de la cruz y a su sombra florecer el mundo», cantó ufano Jacinto Verdaguer, cuyo plectro epopéyico arrancó a su lira esta estrofa, que oirán con espanto y confusión los separatistas de toda birlada y compadrazgos:

Cuando del cielo el olivo florecía en el Calvario,  
de rodillas el templo cayó ante su Dios,  
que por altar quiso la tierra y por sagrario  
¡dichosa Patria mía!, eligió tu corazón...

Y antes que a tu Dios, ¡oh España!, te arrancarán  
[las sierras,  
que raíces en Ti tiene tan hondas como en el mun-  
do ellas;  
podrán tus ríos secarse e ir al mar tus tierras,  
mas no cerrar para ti el ojo del Sol, que no conoce

[do ellas.  
(La Atlántida. Canto X).

FR. ANTONIO CARRION, O. P.

# España ante su Apóstol

España Nacional, en sus anhelos tradicionales y católicos, renovó la secular costumbre, abolida por la república atea, de reconocer el Patronato de Santiago con la ofrenda anual, hecha en la Basílica Compostelana por el Jefe del Estado o por un representante suyo.

Este año la hizo el general Moscardó: el más indicado, ya que ninguna otra ofrenda como la que él hizo por Dios y por España, de su propio hijo, cuyo asesinato arrojó por no rendir el Alcázar de Toledo.

He aquí su discurso-oración:

«Santo Apóstol, Patrón de España: En este año de la Victoria vengo hasta vos, en representación de nuestro glorioso Caudillo, para renovar la ofrenda tradicional de España y reiterar con la sangre de nuestros muertos y los laureles de nuestros héroes la primicia inmaculada de nuestro triunfo. Tú, que nos alentaste en los momentos duros de la guerra y guiaste al Generalísimo en los momentos difíciles de la lucha, recibes hoy la gratitud emocionada de un pueblo que se siente más que nunca abrasado en el fuego de su fe y de su devoción. A eso venimos, sobre todo en este día solemne, tras recorrer la estela de plata que marca tu camino en el cielo: a proclamar nuestras afirmaciones católicas y nacionales frente a las negaciones judaizantes, extranjerizadas, de los últimos tiempos.

Quienes mantuvimos la fe en los días terribles del Alcázar, sabemos bien que nuestra fortaleza viene de Dios, como fué su brazo el que conservó en aquel puñado de valientes el coraje y el valor necesarios para resistir un día y otro, impidiendo que los enemigos de España manchasen con sus plantas las ruinas sagradas en que se mantuvo vivo y perenne como en un altar el culto a Dios, a la Patria y al Caudillo libertador. En aquel relicario podrán aprender las generaciones de españoles de lo que es capaz España con disciplina y confianza en un jefe, que sabíamos venía a liberarnos, y del verdadero espíritu de sacrificio.

Ahora que, pasados los días del dolor y de la lucha, nos entregamos a la gran tarea de la reconstrucción nacional, venimos a ti para que la protección de Dios siga haciendo fecunda la victoria. Nosotros queremos cumplir los designios providenciales que Dios nos señaló y que el Caudillo, con paso firme y seguro, comienza a llevar a cabo, reintegrando a los españoles por los viejos caminos de su Imperio. Hoy, con más unción que nunca, hemos de proclamar aquí solemnemente que tu nombre —¡oh Santo Apóstol!— es grito de fe y de triunfo y seguridad cierta de una próxima era de venturas y grandezas para nuestra Patria. Amén.»

# Los extortores de una campaña moribunda

Francisco Mauriac escribió hace meses un artículo sobre la victoria moral de los nacionalistas vascos; la victoria de los mártires. Y en otro artículo publicado en *L'Ordre* (15-6-38), decía: «Entre los pueblos asesinados, el vasco comparte con su Maestro el privilegio de ser insultado sobre la Cruz». Sin gran trabajo se podrían rebuscar conceptos parecidos en *L'Aube*, *Temps Present* y demás periódicos antifranquistas.

Y es que, aparte de concomitancias o divergencias ideológicas, hay en el pleito vasco una faz que mueve a compasión e induce a tomar partido por ese pueblo desventurado, que va por el mundo ostentando su piedad práctica, sus costumbres patriarcales y artísticas en los grupos de niños que se exhiben a los ojos de altas jerarquías eclesiásticas; sus sacerdotes desterrados fieles en los deberes ministeriales, sus lamentos por los que quedan en las cárceles de España. Añádase el tesón en mantener y difundir por libros, periódicos y conferencias su caso; las organizaciones de socorro vasco, los viajes propagandistas, por América principalmente; y se entenderá la benevolencia con que los miran muchos ojos, que por el mismo caso se tuercen a los nacionales.

Han sabido explotar maravillosamente unos cuantos tópicos: —El del pueblo vasco acometido en su tierra; y se callan que las dos provincias más vascas, por tener menos allegadizos, Navarra y Alava, se declararon por el Movimiento Nacional, y empuñaron las armas contra sus hermanos de sangre. —El de su catolicismo; un poco *sui generis*, ya que desobedeció abiertamente a su Prelado que les decía, «con todo el peso de su autoridad, y la forma categórica de un precepto... *non licet*... es absolutamente ilícito...», llega a la monstruosidad..., fraccionar las fuerzas católicas ante el común enemi-

go..., cuando ese enemigo es el monstruo moderno, del marxismo... Repetían los Obispos de Navarra y Vitoria, aplicando en concreto la doctrina, lo que había dicho el Papa: «No es lícito cooperar en ningún terreno con el comunismo». Y los católicos *euzkadianos*, cooperaron. —El de su derecho natural de defensa ante la arremetida. Y la arremetida fué después de proponerles la paz, que se contentasen con mantener el orden en Vasconia; paz que se les brindó más tarde dos veces, la última casi a las puertas de Bilbao: y no la quisieron. —El de la destreza en manejar a sus aliados, que allí en Vizcaya, cabalmente porque veían al clero y a los católicos unidos *al pueblo*, olvidaron sus odios a la Religión: «Euzkadi», según dicen, fué un islote tranquilo en medio de las olas que arrasaban la península: allí hubo libertad para la Iglesia, culto perenne, respeto a las personas y edificios consagrados a Dios.

—o—

Este punto merece tratarse despacio. Porque, si es cierto, por una parte robustece las afirmaciones pasadas y actuales de los medio-rojos, de que a la Iglesia no se la ha perseguido, sino a los eclesiásticos *facciosos*; por otra, sirve de estribo a las esperanzas, por los separatistas acariciadas, de que el catolicismo no peligraba en su colaboración *occasional* con los rojos. En cambio, si resulta falso, cae por tierra su excusa: Si en plena colaboración, en necesidad premiosa de no herir los sentimientos religiosos de sus aliados, los marxistas llevaron su ateísmo por encima de las conveniencias, y el gobierno de «Euzkadi» y su católico Presidente no pudieron impedir los desmanes; ¿qué hubiera ocurrido después de la guerra?

—o—

Pues vamos a demostrar que en «Euzkadi» no hubo libertad religiosa.

Se ha repetido infinitas veces que la había: «El pueblo vasco ha logrado imponer a las masas extremistas el respeto a la religión, cuyo culto se celebra normalmente en todos los pueblos» (*Angel Zumeta*). «Por norma general el culto no se ha interrumpido en las iglesias. Los sacerdotes, en inmensa mayoría, conservaron sus sotanas y se pasearon libremente» (*Informe del Clero vasco a las autoridades eclesiásticas*). «Los templos están siempre con las puertas de par en par... En los conventos la vida de los religiosos y religiosas es la normal... Los sacerdotes circulan por las calles y plazas siempre con sus hábitos talarés» (*Victor Monserrat*).

Lo de que en los conventos se siguiera la vida normal, es... una exageración. Sencillamente, porque apenas había conventos: el Presidente Aguirre aseguró que sólo algunos edificios se habían ocupado por necesidades de guerra. Esos edificios fueron el 80 por 100 de los que había en Vizcaya, y todos los de Bilbao. Se violó la clausura de las monjas para echarlas a la calle, como en las Mercedarias, y las Siervas de Jesús, Catequistas, Hijas de la Caridad del Refugio, todas de Bilbao; se metían milicianos en los conventos, a veces dejando un rincón para las religiosas, como a las Agustinas de Durango, a veces sin separación, como las Adoratrices, que se fueron por no poder sufrir el lenguaje soez de mineros santanderinos y milicianas de Acción Vasca.

El pasear calles y plazas los sacerdotes con traje eclesiástico, bien saben ellos que no es verdad; porque ni los muchos clérigos refugiados en Bilbao, ni los propios nacionalistas andaban así; con excepción de pocos, muy calificados de tales y muy conocidos. Quizás en alguna aldea retirada, donde no llegó la guerra ni la milicianada, el párroco pudo seguir como antes; en las poblaciones grandes, en Bilbao, no. El gobierno lo aconsejaba: puso empeño en fotografiar a sacerdotes y religiosos con sus hábitos, para la exhibición periodística; pero nadie se atrevía. Porque era verdadero peligro. Lo saben y dicen cuantos testigos y partes se quieran. Honradamente no entiendo con qué conciencia se ha podido escribir lo contrario, ¡aún en un documento al Papa!, por quienes sabían la verdad.

Sobre este punto y sobre los otros atañentes a la libertad absoluta del culto, sobre el respeto a los derechos de la Iglesia, y de los fieles, por parte del Gobierno y de los rojos, hay Actas firmadas por los párrocos de Bilbao y por Superiores regulares; también por las autoridades civiles; pero de éstas vamos a prescindir. Dos ejemplos bastarán:

«En la villa de Bilbao, a 31 de junio de 1937, se personó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio de don Domingo Abona, párroco de San Vicente Mártir, de la misma, y actualmente arcipreste, quien dió la siguiente información:

»Que durante el lapso de tiempo de la dominación rojo-separatista en la mencionada villa de Bilbao, hasta la liberación de la misma por el glorioso Ejército Nacional, las parroquias de la población permanecieron abiertas, quedando, empero, reducido de ordinario el culto a la celebración de la Santa Misa. Las fiestas del ciclo litúrgico transcurrieron desapercibidas; las novenas, funciones de asociaciones religiosas, etc., o bien se suprimieron o se celebraron dentro de la mayor sencillez y sin esplendor. Sólo alguna parroquia, como la de los Santos Juanes, de la que se afirmaba que sus sacerdotes eran políticamente afines al titulado «Gobierno de Euzkadi», constituyó excepción. En todas las demás, debido al ambiente hostil contra la religión o bien por considerarlas «facciosas», se llegó al extremo de tener que suprimir la homilía de la misa conventual los domingos y días festivos.

»Durante el período del llamado «Gobierno de Euzkadi» los dirigentes separatistas pusieron singular interés en garantizar y mantener el ejercicio del culto en las parroquias; pero es del dominio público que tales medidas se adoptaron por considerarlas indispensables para sostener el prestigio político del Gobierno de Euzkadi, en los medios internacionales.

»Las garantías de seguridad quedaron circunscritas a los recintos sagrados. Fuera de ellos, el ambiente era francamente hostil a cualquier manifestación de carácter religioso. Desde los primeros días dejaron de tocar las campanas; los sacerdotes, aun los de sentimientos separatistas, se vieron forzados a vestirse de seglar, pues era peligroso aparecer en las calles con traje talar. Contados sacerdotes, señalados por la opinión como adictos incondicionales de los dirigentes separatistas, continuaron vistiendo el traje talar, y aun éstos se hacían acompañar, fuera del templo, por personas armadas. Jamás logró el «Gobierno de Euzkadi» que los demás compañeros de sacerdocio los imitaran, a pesar del empeño que éste puso por conseguirlo.

»La Sagrada Comunión y el Santo Viático se administraban en secreto. Casi todos los entierros católicos se verificaban, contra costumbre, sin la asistencia del clero parroquial. Hay que consignar como excepciones algunas conducciones solemnes de personas destacadas por sus cargos oficiales, entre ellas la de un sacerdote, jefe del cuerpo de cape-



llanes del «ejército de Euzkadi». En semejantes casos se obligó al clero parroquial a asistir a la conducción con cruz alzada, aprovechándolo para propaganda política; pues durante el trayecto —por las principales calles de Bilbao— los fotógrafos, «cameramen», etc., no daban punto de reposo a sus máquinas, en su afán de que apareciera el clero en las revistas y pantallas del cine extranjero a la cabeza de un entierro católico, dando la sensación de una absoluta normalidad religiosa.

»Casi todas las parroquias tuvieron que soportar registros muy molestos, llevados a cabo por milicianos desconsiderados, con el fútil pretexto de que en las dependencias de las mismas se ocultaban armas o personas «facciosas», o bien que desde sus torres se hacían señales a los aviones nacionales.

»Los comunistas requisaron la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Recaldeberri, y su casa cural —la Iglesia aneja de esta parroquia de San Vicente Mártir— profanando y convirtiendo el recinto sagrado en asilo para personas de ambos sexos, sin que las autoridades separatistas, conocedoras del caso, hicieran nada por impedir tamaño sacrilegio. El día 19 de julio de 1936 las hordas incendiaron el convento de las MM. Concepcionistas, el cual quedó reducido a pavesas; días más tarde los rojo-separatistas requisaban y saqueaban los colegios y conventos religiosos de la villa, destinándolos a cuarteles, hospitales de sangre, etc. Merece consignarse la ocupación del convento de los Padres Capuchinos de Basurto, ocupación llevada a cabo el día 23 de julio de 1936 por el señor Heliodoro de la Torre en persona, diputado «nacionalista» a la sazón, y Consejero de Finanzas del «Gobierno de Euzkadi» más tarde, el cual conminó al Superior del convento para que en el término de media hora desalojara la comunidad el inmueble, del que se hizo cargo el señor de la Torre, acompañado de una treinta de *mendigoizales* (gudaris), prohibiendo a los religiosos que viviesen reunidos en casas particulares y que sacaran del convento cosa alguna que no fuera de uso particular. Al mes, poco más o menos, se hicieron cargo del convento los comunistas, que cometieron toda clase de profanaciones con las imágenes del templo, destrozando unas quince. Fusilaron, destrozaron y enterraron el Santo Cristo de la entrada de la Iglesia, se ensañaron con los sagrarios y crucifijos de las capillas y celdas de los religiosos. La iglesia la convirtieron en comedor, bar y salón de baile, etc.

»Las autoridades separatistas pusieron desde los primeros meses guardianes en las puertas de las parroquias —primero en número de seis u ocho—, en apariencia con el fin de velar por la seguridad

de los templos; pero tales guardianes, en cumplimiento de órdenes recibidas de los dirigentes separatistas, actuaban en calidad de espías; penetraban en cualquier instante y sin consideración alguna del fuero eclesiástico en las sacristías, para sorprender y denunciar las conversaciones de los sacerdotes sospechosos, ejerciendo estrecha vigilancia sobre las idas y venidas de determinadas personas, tanto seculares como eclesiásticas. Además en un principio, estos vigilantes se hacían servir la comida de los restaurantes más acreditados a expensas de las parroquias; al constituirse en el mes de octubre el llamado «Gobierno de Euzkadi», y ante las protestas de los párrocos, que consideraban excesivo el gasto de manutención de aquellos, el «presidente del Gobierno» acordó reducir a cuatro el número de los guardianes, y que se abonara a cada uno de ellos el salario de cuatro pesetas en concepto de manutención. Como muestra del ambiente anti-españolista que quería imponer en las iglesias, recuerda el informante haber recibido una comunicación envuelta en amenazas del «Director de Orden Público», Orueta, porque en su parroquia se rezaba una oración al Amor Misericordioso para la salvación de España; el citado Orueta exigió la supresión de esta oración, que se rezaba por una «nación que no era Euzkadi».

»Finalmente, los sacerdotes tildados de «facciosos», fueron perseguidos, sus domicilios registrados varias veces, muchos de ellos multados, encarcelados y asesinados. Algunos párrocos, para salvar sus vidas amenazadas, tuvieron que huir de la capital; así se vieron precisados a hacerlo los párrocos de Santiago de Begoña y San Vicente.

»Resulta ocioso hacer mención de los insultos, vejámenes y atropellos cometidos con los fieles de ambos sexos, especialmente con las mujeres. Bástanos citar el caso de una pobre señora que al salir de la parroquia de Santiago, tocada con la mantilla y el rosario en sus manos, fué linchada por una vendedora de pescado y arrojado su cuerpo agonizante a la ría.

Bilbao, 31 de julio de 1937.—II Año Triunfal.

*Manuel Ferrandis.—Francisco Antón.—Ricardo Magdaleno.—Domingo Abona.*

Hay un sello que dice: «Arciprestazgo de Bilbao».

»En la villa de Bilbao, a 31 de julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio del Ilustrísimo señor don Ramón Galbarriatu, párroco de

la iglesia de San Francisco, arcipreste desde el año 1920 y exvicario, recibió del mismo la siguiente información:

»Que durante el tiempo de la dominación rojo-separatista el culto en Vizcaya a excepción de las iglesias regidas por sacerdotes simpatizantes con el «Gobierno de Euzkadi», no pudo desenvolverse con normalidad. En la capital puede decirse que, con excepción de la Parroquia de San Juan, que realizaba su culto con el mismo esplendor o mayor que en los tiempos anteriores, por ser donde acudían la mayor parte de los fieles de ideologías separatistas, las demás parroquias tenían que restringirlo ante la constante zozobra por las amenazas del populacho. Se impedía el toque de campanas; la confesión de los enfermos y la administración del Santo Viático se hacía con el mayor secreto; los entierros católicos no podían efectuarse ante el ambiente antirreligioso que imperaba; únicamente se celebraban con toda ostentación los entierros de los separatistas muertos en campaña; ni siquiera eran respetadas las casas curales, que muchas de ellas fueron registradas. Los ministros del Señor se veían en la precisión de renunciar a su traje talar, por los constantes insultos que recibían, y únicamente podían transitar con vestiduras sacerdotales y en escaso número aquellos sacerdotes conocidísimos por sus ideas separatistas y algún otro rarísimo caso. Algunos párrocos (Begoña, Santiago y San Vicente) tuvieron que buscar refugio fuera de la capital por el peligro que representaba para sus vidas su permanencia en la misma; en las cárceles se recluiría a buen número de sacerdotes y religiosos y hasta alguna religiosa de clausura, por creérseles simpatizantes con la España Nacional.

»En diversos lugares y ocasiones fueron muertos violentamente, algunos de ellos después de sufrir cruentos martirios, los sacerdotes siguientes... (Suprimimos la lista).

»Se incendió el Convento de monjas Concepcionistas, impidiendo el populacho a los bomberos que realizasen el trabajo de extinción. Se ocuparon el Convento de los Padres del Corazón de María, el de los Padres Capuchinos de Basurto, donde profanaron las imágenes, el Convento de Carmelitas de Begoña, la Universidad de Deusto, el Colegio de los Escolapios. La venerada Iglesia de Nuestra Señora de Begoña sufrió igualmente los últimos días la más grosera profanación.

»Este era el estado en que se encontraba la Iglesia en Vizcaya durante la dominación rojo-separatista, no obstante los esfuerzos que realizaron los dirigentes del llamado «gobierno de Euzkadi» para querer dar al mundo la sensación de plena normalidad religiosa, para lo cual llegaron hasta coartar la libertad de la más alta representación eclesiástica (1).

*Manuel Ferrandis.—Francisco Antón.—Ricardo Magdaleno.—Ramón Galbarriatu.*

—o—

Los demás párrocos coinciden en todo y por todo; se añaden retoques generalmente peyorativos. Así el de San Nicolás de Bari pondera la imposibilidad de administrar sacramentos; al punto que, liberada la ciudad, ha habido que bautizar niños de varios meses, o instruir expedientes matrimoniales de revalidación. Como se hace en Madrid, Barcelona, Valencia, etc. Igual, el cura de Santiago. Los de San Pedro de Deusto y Santos Juanes anotan cómo los milicianos aprovechaban los cultos para prender en el templo a personas de derechas. El de Nuestra Señora de Begoña, dice, que en su parroquia no hubo otras funciones públicas que las organizadas para bendecir banderas nacionalistas; más de un feligrés suyo murió sin sacramentos por la imposibilidad de solicitarlos la familia.

Esto en Bilbao, a los ojos del gobierno, al amparo de la policía: no una semana o un mes, sino casi un año, hasta la conquista de la ciudad.

La libertad, pues, de la Iglesia, la protección que el gobierno le otorgaba, tenía las cortapisas de no poderse tocar las campanas, ni predicar ni administrar sacramentos, ni acompañar ritualmente el Viático o los cadáveres, ni vestir hábitos eclesiásticos.

Ya son cortapisas...

---

(1) Esta autoridad eclesiástica fué el mismo señor Galbarriatu, a quien forzaron, según publicó él después, a firmar el malhadado mensaje del clero vasco a Su Santidad.

C. BAYLE, S. J.

# Un amigo de España en el Paraguay

Es un sacerdote modesto y caritativo. Con los bríos que le infunde el amor a los pobres y los recursos de almas buenas, ha fundado en la Asunción una escuela gratuita, y junto a ellas unos talleres gráficos. Allí todos conocen al Padre Lavorel.

El Padre Lavorel, es un luchador, no se contenta con las tareas de la enseñanza, y hace poco más de dos años, inaugura una estación de radio, Z. P. 11, onda larga, a la que da el nombre de la Escuela religiosa: «Charitas». Los comienzos de la emisora son modestísimos. El sólo la atiende, trabajo con el sacerdotal y el del magisterio, agotador, para otro que no sea el popular Padre Lavorel.

La guerra civil española había comenzado. Están en todo su auge los vandalismos y crueldades de los milicianos que envenenó Moscú y sus secuaces. La opinión Paraguaya, los mismos españoles, como brújula sin manija, desorientados. El buen sacerdote que siente en lo hondo la hispanidad, que se compenetra de inmediato de la significación del movimiento, de propio impulso, sin otras asistencias que su férrea voluntad, realiza en pro de la causa nacionalista la única, la exclusiva propaganda en la república con la «Hora Española», semanal. Carente de discos de música hispana, los pide en préstamo a los particulares. Después esa «Hora» se completará, tendrá sus días «de oro» y luego decae, por cierto, no por culpa del que la inaugura, sino de nosotros mismos, los nacionalistas.

La España nuestra, la España libertadora, la de Franco, los españoles de acá, lo expuesto y mucho más, tenemos que agradecerle al Padre Lavorel. En sus estudios, hay que hacer constar, se gestó la Falange Española Tradicionalista. La España oficial, triunfante, debe condecorar al benemérito y luchador sacerdote.

Hoy, Radio Charitas, es mayor de edad, se perfecciona y desenvuelve combativa de todos los errores, de todas las miserias que enrarecen nuestras conciencias. Mucho ha tenido que pelear el director de la escuela para los desheredados; pero nadie, sólo Dios ha de vencerlo.

La emisión diaria de Z. P. 11, es de ocho horas, como la jornada obrera; él, el Padre Lavorel, obre-

ro de Jesucristo, de su doctrina. Las audiciones de la «broadcasting», variadísimas: música clásica, seria nativa, dos informativos al día, y media hora de música religiosa, selectísima, en general, de la Capilla del Vaticano. Al final, de aquella, da lectura a la calificación de las películas cinematográficas que se exhiben en las pantallas asuncenas a tenor de la censura que le facilita el Consejo de la Acción Católica. Y las divide en buenas, aceptables, reservadas, con reparos, escabrosas y francamente inmorales.

Varias colectividades extranjeras, tienen semanalmente una Hora especial en Z. P. 11, y son: la alemana, española, italiana y la de los rusos blancos.

La obra propinqua del Padre Lavorel, tiene su máximo apostolado y eficiencia católico-social, los domingos. En el oratorio semi-público de la Escuela Charitas, a las ocho horas, se celebra el Sacrificio de la Misa, con la asistencia de los pequeños escueleros, que rezan, cantan y oyen las explicaciones del Evangelio, ínterin aquel tiene lugar. Concorre también el personal de los talleres tipográficos y el Drama Incruento es a su vez radiado en beneficio de los enfermos de la ciudad y del campo, los que por su estado se hallan imposibilitados para cumplir con el precepto.

Síguele al acto religioso, la Hora obrera, por la que se instruye e informa a esa importante clase social de sus derechos, deberes como cristianos y profesionales, a la vez que se les expone el equívoco comunista, errores y criminales propósitos. A las 10, la Hora de la Acción Católica.

Lo que no ha podido mantenerse en un todo, populoso y millonario, Buenos Aires, donde las fuerzas católicas representan un elevado exponente, en la pequeña República del Paraguay, en su Radio Charitas, de Z. P. 11, Asunción, con copiosísimo fruto, un sacerdote, valiente, emprendedor, de mucha fe y carácter, realiza una obra de contornos sobrehumanos. Y es, que, el Espíritu de Dios, bendice al modesto sacerdote que tiene oído ganado el cariño de todos y el respeto incluso de los enemigos.

JOSE CARBALLO-PERY.—Profesor

# Comunismo y Catolicismo

## LO DEL RETORNO A LA EDAD MEDIA.

Grandes pensadores modernos, aun de los no afiliados al Catolicismo, han proclamado la necesidad de un retorno a la Edad Media para salvar la sociedad del caos en que la han hundido las ideologías modernas. Claro está, sépanlo los modernistas y sus afines, que tal retorno no significa vivir en todo como entonces se vivía, cual si no hubiesen andado los años ni variado muchas de las circunstancias, y se hubiese de volver a las carretas, para caminar por tierra, al barco de vela para hacerlo por mar; no, podemos seguir viajando en tren, automóvil, avión..., y, sin embargo, haber realizado el necesario y salvador retorno. De lo que aquí se trata es de cosa muy distinta y más sustancial, trátase de centrar la cultura humana hoy dispersa y anárquica, desarticulada y vacilante, por falta de base sólida y orientación precisa y fija, cual barco sin timón en medio de un mar alborotado por reacios vendavales. Esto es absurdo, opuesto a la razón natural que nos manifiesta claramente que la creación no es un caos revuelto e inarticulado, sino un cosmos perfectamente ordenado y enlazado, jerarquizado, como es fácil observar en el armonioso concierto de los astros y en los no menos armoniosos de los enlaces de los reinos mineral, vegetal, animal y humano. Hállase hoy de moda la *racionalización* de todo; del derecho, de la política, de la economía, de la autoridad, de la obediencia, de la ley... Pase el neologismo, pero téngase en cuenta que pretender racionalizar sin partir de principios evidentes e inmovibles que sirvan de base a los raciocinios subsiguientes es irracional, por lo cual en vez de racionalizar se irracionaliza.

En la Edad Media la vida humana, en todos sus más variados aspectos y manifestaciones hallábase ordenada, jerarquizada y maravillosamente

centrada, allí nada había caótico ni desconectado, ni sometido al voluble impresionismo circunstancial, ni a sentimentalismos inconscientes, ni a ciegos impulsismos, todo se hallaba racionalmente enlazado y todo lógicamente subordinado a las naturales leyes, que, querámoslo o no lo queramos, se encuentran sometida las limitadas facultades humanas, es decir, allí todo estaba verdaderamente *racionalizado*.

## NEGAR UNA COSA POR NO COMPRENDERLA ES ANTICIENTIFICO.

La razón y la experiencia dicen y demuestran que todos los seres del mundo, comenzando por el hombre, son contingentes, y por lo tanto no llevan en su esencia la razón y origen de su existencia, ésta la hemos recibido todos los seres de fuera, la existencia de ninguno de ellos es absolutamente necesaria, ninguno se ha dado la existencia a sí mismo, porque nadie puede obrar antes de existir, por lo cual todos la hemos recibido de un ser exterior a nosotros y como ni es posible dárnosla unos a otros, recíprocamente, ni formar una cadena infinita de grupos de seres procedentes unos de otros por ser absurdo en teoría y contrario a lo que nos dice nuestra experiencia (una cadena de un número infinito de eslabones existente en la realidad no es más que una quimera), síguese lógicamente la absoluta necesidad de un ser no contingente, ni limitado esencialmente distinto de todos los del mundo que no haya recibido la existencia de nadie, sino que esta sea consubstancial a su esencia y con poder infinito para hacer que lo no existente pase a la existencia; pues sólo así tiene explicación *racional* la existencia de los mundos con todos los seres que en él viven y se mueren. Es decir, es de necesidad absoluta un creador y ordenador, rector y regulador de todo lo existente, de poder y sabiduría infinitos, y consiguientemente infinitos también sus demás atributos. Que éste es de absoluta necesidad, despréndese evidentemente de que siendo el hombre el ser más perfecto del mundo material es impotente, aun poniendo a contribución todas las fuerzas de la naturaleza para hacer pasar un átomo del no ser al ser.

Dirá alguno esto es incomprendible; no lo discutimos; pero ¿es que el hombre lo comprende todo?, mejor dicho, ¿comprende algo plenamente?, ¿no se encuentra rodeado por todas partes de arcanos impenetrables para su débil inteligencia? El gran Newton, tan sabio como modesto, descubridor y formulador de la Ley de atracción universal, decía que si se le preguntase por qué y cómo sucedían.

los fenómenos de la atracción contestaría que para él eso era completamente desconocido. Otro sabio decía que la gravedad era uno de los grandes arcanos de la naturaleza. Pues bien, no obstante ser esas fuerzas invisibles e incomprensibles para el hombre, éste las admite y toma como base de sus estudios, porque la razón natural demuestra su existencia y no querer admitir lo que la razón demuestra existir, por ser incomprensible es completamente irracional. Con arreglo a estas sencillas y lógicas normas se procedía en la Edad Media y por eso su ciencia, aunque de extensión más limitada que la actual, era robusta, intensa, elevada y digna de la humana espiritualidad y acta para servir de guía a la sociedad en las complicaciones de la vida, y de orientación para marchar segura y pacífica a sus destinos presentes y futuros, próximos y remotos, enlazándolo, armonizándolo y racionalizándolo todo.

—o—

#### CENTRO GRAVITATORIO DEL MUNDO MORAL

Sobre ese sólido fundamento se pudo levantar incommovible el espléndido y elevado templo de la ciencia medieval a la cual vuelven los ojos muchos de los que se han dejado alucinar por los falsos y desdumbradores fulgores de la ciencia moderna, al ver su inestabilidad y completa ineficacia para dar solución adecuada a los inquietantes problemas de la vida humana. Admitida la verdad inconcusa de la existencia de un ser creador y ordenador de todo lo existente, o sea de un Dios infinito en todos sus atributos, y colocada esa primordial idea, como centro incommovible, y punto de partida y término del desenvolvimiento de toda la vida humana, como sucedía en la Edad Media, y reconociendo así mismo la verdad evidente de la limitación de todas las facultades humanas lo mismo corporales que espirituales tienen explicación racional todas las grandes cuestiones que resultan hoy sin solución aceptable al entendimiento humano, entre las cuales descuellan las que tan directa y hondamente afectan al hombre en su aspecto individual y colectivo, público y privado como son las políticas y sociales, que tienen deshecha y en perenne agitación la sociedad.

Imposible parece que se desee levantar un edificio de gigantescas proporciones cimentándolo sobre montones de movediza arena, así no puede conseguirse edificación estable, el primer vendaval, la primera conmoción, la primera tormenta fuerte dará con toda la fábrica en tierra, y tanto más fácilmente, cuando más elevado y grandioso sea, y sería tarea inútil e insensata pretender darle solidez con puntales apoyados en la misma movediza arena. La voluntad humana lo mismo individual que colectivamente es inconstante, voluble, impresionable, frágil, permeable a todas las humanas pasiones, las cuales la conmueven y agitan, arrastrándola en las más opuestos direcciones, no

puede ser base suficientemente sólida para sobre ella levantar una sociedad de alta civilización como es la actual occidental. Esta no puede cimentarse en la movediza voluntad humana, sino en la incommovible voluntad divina manifestada en la ley natural que es eterna, no en el hombre apasionado, corto de entendimiento, voluble de voluntad y frágil de corazón, sino en Dios que es inmutable y de sabiduría y santidad infinitas.

He aquí el verdadero y único centro gravitatorio del mundo moral, fuera de él no es posible armonía ni paz estables en la sociedad medieval y la sociedad moderna, así como de las naturales consecuencias de ella derivadas; por eso hemos dicha antes que el retorno a la Edad Media por algunos proclamada no significaba la vuelta a su parte material, a viajar en carreta, parar en mesones, carecer de alumbrado público..., sino, conservando todos los adelantos materiales que el correr de los tiempos han traído, volver al racional y elevado concepto espiritualista de la vida de aquella época. Volver a colocar a Dios en el lugar que por naturaleza le corresponde en el centro del mundo de los espíritus, de donde las locas alegrías de un renacimiento, saturado de paganismo, insensatamente, y para su desventura le sacaron, tímidamente al principio y con frenética estupidez y diabólica perversidad más tarde. Un humanismo descentrado y absurdo ha intentado el delirio de organizar un mundo moral prescindiendo de Dios y de sus leyes, sustituyéndolos por el hombre y leyes puramente humanas; las consecuencias de tal desatino a la vista están de todo el que de intento no cierra los ojos. Ello demuestra el principio indiscutible de que ni puede existir la armonía de los astros sin la ley de atracción universal, ni la de los hombres sin la ley natural que es la ley eterna aplicada a los actos humanos lo mismo públicos que privados.

—o—

Esta ley divina ha de ser siempre y en todas partes la base incommovible y la norma reguladora de todas las leyes humanas, sean del género que sean, puesto que ella es una parte de esa ley soberana que preside toda la creación, que, según San Agustín, se sintetiza en la sencilla expresión, «serva ordinem» guarda el orden. Es decir guarda el orden establecido por la voluntad soberana y omnisciente del Eterno al crear el mundo físico y el mundo moral, que ambos son hechuras suyas y constituyen máquinas tan sublimes y complicadas, que el entendimiento humano no puede comprender adecuadamente y, por lo tanto, pretender prescindir de la ley dada por quien las construyó para darle otras inventadas por quienes sólo superficialmente la conocen, es suprema osadía e insensatez inmensa, que sólo desastres sin término ni límite puede acarrear, según la experiencia está demostrando. He aquí el génesis de ese menosprecio con que hoy son miradas las leyes tanto divinas como humanas,

y la inestabilidad del orden social que en ellas se basa, al cual, con piadoso eufemismo unos e intenciones solapadas otros, llaman romanticismo político y social; para nosotros su adecuado nombre es acracia integral o rebelión substancial.

#### HAY QUE ELEGIR ENTRE LOS SIN DIOS COMUNISTAS O LOS CON DIOS CATOLICOS.

Existe una lógica que brota de la misma naturaleza, que no se estudia en las Universidades, pero cuyos postulados de manera más o menos clara y precisa aperecen en la inteligencia de cualquier hombre normal, que no la tiene entenebrecida por hábitos intelectuales viciosos o costumbres de bestia, y ella dice que, sólo el creador y ordenador de la humanidad, de cuya existencia ningún entendimiento sano puede dudar, y quienes ostentan su delegación poseen derecho indiscutible a poner leyes a los hombres, todos los artilugios humanos con que se quiere sustituir la Suprema Autoridad Divina, ante la cual todas las personas reflexivas y honradas no pueden menos de inclinarse, no convencen más que a los tontos y acaso a los galopines que los inventan. Todos sabemos de sobra que esa llamada «voluntad general» no pasa de un ente de razón, turbio de origen, raquítico de naturaleza, y dudoso de moralidad, por lo cual incapaz de comunicar a la ley los prestigios de que ella carece. Esta es la pura realidad, aunque algunos no quieran reconocerlo así y hasta traten por todos los medios de eliminar la idea de Dios de la vida social, para lo cual intentan borrarla de la mente de los ciudadanos, sin darse cuenta de que tal intento, aun no consiguiéndolo, empuja las masas hacia el comunismo ateo-materialista o a la anarquía. Satalín con su rudimentaria cultura aprecia mejor las cosas que todos esos universitarios, sociólogos y políticos que hacen derivar toda ley de la voluntad del hombre, negando la existencia de Dios o su actuación en el mundo de los espíritus, al considerar el ateísmo la mejor y más eficaz propaganda del comunismo.

De la guerra de España se deduce evidentemente la disyuntiva (para muchos no es sorpresa) de que es preciso elegir entre los sin Dios comunistas o los con Dios católicos.

—o—

Los postulados lógicos e inevitables, más pronto o más tarde, son, de los primeros, la negación retunda de religión, moral, derecho, familia, orden jurídico y social, propiedad, disciplina social, altos ideales de noble espiritualidad... Los de los segundos son opuestos a esos y constituyen la piedra angular de la civilización católica u occidental. Es decir, hay que optar por centrar la vida social en Dios, espíritu omnisciente, incommovible y eterno o en el hombre pasional con limitadísima inteligencia, inconstante voluntad y deleznable virtud,

ateniéndose a las consecuencias que de orientación tan radicalmente opuestas se derivan para la convivencia social. Los términos medios, las transacciones, los contubernios, las tolerancias y todo el sistema equilibrista en cuestiones tan fundamentales y de tan inmensa transcendencia como éstas son de todo punto insostenibles. A los partidarios de estas imposibles amalgamas de ideologías radicalmente antitéticas se les puede aplicar la enérgica frase de Elías al pueblo de Israel: ¿Por qué andáis siempre fluctuando? Si el Señor es vuestro Dios, seguidle; mas, si es Baal, a él habéis de servir. *Usquequo claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum; si autem Baal, sequimini illum.*

#### EL ATEO, SI ES LOGICO, ES ACRATA.

Hoy nos encontramos en el último período de un proceso social engendrado por el renacimiento y protestantismo, que tuvo de período de incubación hasta Rousseau, que le dió forma y lo sacó a la luz, llevando el monstruoso engendro desde entonces hasta estos tiempos una existencia difícil y rara, llena de contradicciones, pues los mismos que le alimentaban y sostenían para que siguiese viviendo lo combatían y frenaban en muchas de sus actuaciones lógicas, lo cual constituía una vida antinatural y absurda, hasta que en estos últimos tiempos se sintió suficientemente fuerte y rompió las ligaduras que le impedían los libres y naturales movimientos, se declaró mayor de edad, puso pleito al tutor y le presentó batalla.

Es que las ideas habían descendido de las alturas de lo abstracto donde caben las mixtificaciones oportunistas, las divagaciones enredosas y arteras y las adaptaciones egoístas al terreno llano de la vida ordinaria, y las masas no entienden de razonamientos alambicados y de absurdos arreglos para «ir tirando», van en línea recta guiadas por la lógica natural que todos por naturaleza poseemos, aunque no falten quienes con frecuencia la traicionen y adulteren y quienes la consideren huésped molesto y desearían suprimirla, si en su mano estuviese. Sí, es preciso optar por el comunismo libertario, ácrata o por el catolicismo; orden moral y social sin un Dios creador y ordenador es manifiesto absurdo; la voluntad general inventada por el despreocupado sofista ginebrino, es un mito, y aunque no lo fuese, ella no nos ha dado la existencia, ni la libertad, ni ninguna de las dotes y facultades que por naturaleza poseemos y, por consiguiente, no puede en virtud propia legislar sobre ellas, ni ampliarlas ni restringirlas, sólo quien nos las dió tiene derecho a condicionárnoslas, es decir, Dios, o quien ostente su delegación auténtica. Por eso el ateo, si es lógico, es ácrata, y una sociedad sin Dios es un monstruo que carece de viabilidad; autoridad, familia, disciplina social, propiedad..., en ella son inconcebibles e insostenibles.

P. TEODORO RODRIGUEZ

Agustino

# Lo que he visto en Barcelona

«Le Figaro» del 16 de febrero de 1939, publica el segundo artículo de la serie titulada «Ocho días con Franco», de su enviado el general Dufieux:

El lector se asombrará, tal vez, que de las carreteras que desde Jaca y Pamplona conducen a la frontera francesa por el collado de Portalet, Somport, los collados de Roncesvalles; de Velate y de Maya, por el valle del Bidasoa, saltemos a la otra extremidad de la España septentrional y entremos en Barcelona.

Dos razones nos han decidido a saltarnos la lógica en el espacio y el tiempo. La primera es que nada mejor que la visita a la capital catalana en este momento nos permitirá medir el abismo que separa, en el aspecto moral, social y militar, las dos Españas todavía en lucha por un período que todos los franceses amigos de esta noble nación deben hacer porque sea lo más breve. Demasiada sangre se ha vertido sobre los campos de batalla, demasiado riesgo se ha corrido ya sin gloria en los asesinatos abominables llamados «ejecuciones», ya que las «autoridades gubernamentales», han calificado así tales crímenes, llevando ante la Historia de este atroz conflicto eterno oprobio.

Cumplida nuestra misión en la frontera hemos querido, mis camaradas y yo, dar las gracias al General Franco, por habernos autorizado a completar así la vista sumaria, que habíamos querido hacer por la España nacionalista en todos los órdenes que nos pareciera oportuno.

La segunda razón es toda subjetiva, basada en el deseo de nuestra conciencia de visitar las prisiones catalanas donde la crueldad y el sadismo asiático —por lo que hemos visto podemos creer que tales martirios no son de inspiración puramente española— han tenido carta blanca y vía libre.

Hay allí hechos indiscutibles, testimonios y víctimas aún afortunadamente vivas, cuyas declara-

ciones deben llegar sin tardar a conocimiento de la opinión francesa para que abran los ojos de muchos, que los cerraron voluntariamente a la luz por un estúpido orgullo y la manía de proferir profecías desmentidas luego por los acontecimientos.

Por una carretera soberbia, recientemente arreglada por las tropas de ingenieros, sobre todos los puentes que fueron destruidos por el enemigo en huida, llegamos a Barcelona una hora después de haberse puesto el sol.

Era el 10 de febrero, 18 días después de la entrada de los nacionalistas en la gran ciudad catalana.

Fué grande nuestra sorpresa al cruzar la Avenida Diagonal, las famosas Ramblas, rutilantes de luces, espléndidamente iluminadas, llenas de tranvías eléctricos atestados de viajeros, etc. Esta ciudad, que nos habían pintado después de dos años de guerra como una capital saqueada, en ruinas por los bombardeos de la aviación franquista, se nos aparece viva e intacta. Hasta el hotel Ritz donde nos alojamos, no percibimos ni una sola casa destruida. Todos los edificios están intactos.

Una multitud satisfecha circulaba por las calles, sin parecer sentir mucho la derrota del Ejército gubernamental de Cataluña.

Al día siguiente nos pudimos dar perfecta cuenta del estado admirable de la ciudad.

Hay algunas casas tocadas por los bombardeos, es cierto, pero son muy pocas y situadas en los extremos de la ciudad. La parte moderna está completamente intacta.

Desde la cumbre de Montjuich y desde la terraza de Miramar puede apreciarse que los aviones tan sólo bombardearon el Puerto y sus alrededores: objetivos lógicos, ya que la resistencia catalana recibía sus armas, sus municiones y sus aprovisionamientos de toda clase por él. Un embajador

de una gran Potencia cerca del Gobierno Negrín, ha manifestado, y nos lo ha repetido a nosotros, que Barcelona tenía 269 objetivos militares; así que nos asombra grandemente el que la destrucción bélica no haya alterado la fisonomía de la ciudad.

Sobre este punto, como sobre muchos otros, los franceses y sus dirigentes están muy equivocados a lo largo de dos años.

Parece ser que había cuarenta cárceles en la ciudad gubernamental.

Hemos visitado tres; pero es suficiente. No hubiéramos podido soportar la vista de las demás. Todo lo que la imaginación humana más exaltada puede inventar con respecto a la tortura y al martirio más feroces, se encontraba en ellas. Estos lugares malditos se llamaban «checas». No se puede comprender que los españoles que tuvieran sentido nacional concibieran tamaños horrores y se los aplicaran a sus compatriotas.

A pesar de nuestra repugnancia los testimonios irrecusables de la barbarie y de la abyección más baja a que pueden descender los hombres que pretendían representar un Gobierno normal, nosotros diremos no con gozo, pero sí con una precisión que no deje lugar a dudas, lo que hemos visto y comprendido.

En una de estas cárceles hay un «Salón de Tribunal», que estaban reparando cuando el avance nacional puso fin a la siniestra tragedia. Las pinturas están aún frescas y algunos trabajos sin terminar. El acusado había de sentarse sobre «una silla eléctrica», que hemos examinado. Los hilos comunican la corriente desde el suelo. El infeliz sentía de súbito sacudidas terribles y quemantes que duraban todo cuanto querían los jueces (¡los jueces!), y es lógico que el desgraciado terminaba declarando lo que querían, por escapar a tan horrible situación.

Las celdas encerraban las torturas más variadas. Las comunes eran minúsculas, sin aire, sin ninguna abertura, de tal forma que era imposible sentarse o tenderse sobre ellas sin resultar abominablemente dolorido. Algún otro calabozo tenía pintado sobre el muro de cemento un lecho confortable, sobre un saliente en rampa tan inclinado que era imposible descansar ni recostarse sobre él. La visión de la cama hacía más terrible el martirio.

Había otras celdas más variadas. Algunas de éstas tenían los muros cubiertos de dibujos absurdos, de colores vivos y de formas geométricas que fueron estudiadas para ejercer una obsesión en un punto fijo y de tal naturaleza que al cabo de algu-

nas horas el prisionero estaba dispuesto a confesar cuanto quisieran por librarse de tan monstruosas pesadillas. Estos calabozos sólo tenían una abertura redonda en el techo por la que entraba un foco de gran potencia luminosa que iluminaba fantásticamente los dibujos y los hacía bailar terriblemente en el cerebro del desgraciado.

En otra celda se obligaba al prisionero a vivir dentro de agua helada, sumergido hasta las rodillas.

Los que resistían este tratamiento a la salida de su alveólo se les colgaba por los pies a una anilla fija en el techo del corredor al que daban las celdas, metiéndoles la cabeza dentro de agua fría y en esta posición se la golpeaban con un martillo.

Aún había otro género de celdas. Era un pequeño espacio donde el paciente, sentado sobre un asiento inclinado, no se podía mover ni a derecha ni a izquierda, ni levantarse. Una corriente eléctrica sacudía sin cesar la placa de madera sobre la que descansaba la cabeza del prisionero, un timbre eléctrico sonaba incansablemente, y por una abertura de la puerta, un reflector de quinientas bujías cegaba con su luz los ojos del infeliz.

Hemos visto también un profundo pozo al cual se bajaba al paciente, metiéndole en agua fría y sometida a una presión considerable por una corriente de aire que suministraba una máquina, por medio de tubos; los que salían del pozo, al volver a la presión atmosférica normal sentían una hinchazón general en el cuerpo, y se prestaban a decir todo cuanto querían sus jueces para evitar el retorno a tan odioso martirio.

No insistamos más. Los habitantes de la ciudad escuchaban en la noche los ayes dolorosos y los gritos desesperados de las víctimas.

Hemos salido de tan alucinante visita con la cabeza baja, poco satisfechos de ser hombres después de haber visto que algunos de nuestros semejantes habían podido imaginar tal infierno para torturar a sus compatriotas.

Pero hemos vuelto a las grandes Avenidas de Barcelona, llenas de luz generosa, de tranvías y gentes satisfechas, con una multitud contenta y libre, y hemos comprendido entonces que la España, que algunos llamaban «deal», por contradicción afrentosa, había acabado por deshonorar a la Humanidad con sus atroces invenciones; y que la España de Franco, la España de siempre, la noble y caballerosa Nación cuyo papel en el mundo no ha terminado, volvía a surgir más bella, más grande, más gloriosa que nunca.



## SECCION DOCUMENTAL

# Escuela y Enseñanza Católica

ORDEN de 27 de julio de 1939 creando en las Escuelas Nacionales, Municipales, públicas y privadas la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

Ilmo. Sr.: La victoria de España ha sido, esencialmente, la de la Cruz. Nuestra guerra se llamó Cruzada contra el enemigo de la verdad en este siglo, y su digno remate ha sido la nueva invención de la Santa Cruz que España ha realizado para Occidente. A la sombra de la Cruz duermen nuestros Gloriosos Caídos. Cruces de honor brillan en el pecho de nuestros héroes, pero la mejor laureada de nuestra Patria ha sido esta Cruz que el Caudillo ha concedido a todas las Escuelas Nacionales. En ellas ha sido restaurada la Santa Enseña que hizo reinar nuestra tradición secular y que iluminó el prestigio secular de la educación, del saber y de la ciencia española, hasta que la proscribió el materialismo bárbaro y laico del marxismo ateo, so pretexto de una libertad que sólo se halla en la verdad, que nos hace libres.

Ninguna nación sintió tan honda popularmente, como la nuestra, el Misterio de la Redención que plasmó en la creación soberana de arte católico de su imaginería. En la España, país de Crucifijos, no podía faltar nunca, al recóbrarse la auténtica substancia histórica de nuestro ser nacional, la Santa Enseña del Redentor, presidiendo, como luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo la nueva educación de la niñez y de la juventud, por que la sabiduría y la ciencia sólo pueden ser resplandor de la cruz eterna, espejo sin mancha de la majestad de Dios e imagen de su bondad.

Importa sí que este triunfo de la Cruz, sin el que no puede hacerse perdurable la victoria de nuestras armas, ya que su continuidad estriba en la formación sólida e integralmente cristiana de las generaciones infantiles —cantera fecunda del porvenir de nuestra Patria— se extienda a todas las escuelas del territorio nacional, y a la par que en todas, se conmemore de manera pública y solemne esta nueva Exaltación de la Santa Cruz, a la que van vinculada la sagrada memoria de los que dieron singularmente su sangre y su vida in-

molados por las hordas marxistas como Mártires de la Escuela Cristiana.

En su virtud este Ministerio se ha servido disponer:

1. A partir del próximo 14 de septiembre de este Año de la Victoria, día en que la Iglesia Católica conmemora la Exaltación de la Santa Cruz, todas las Escuelas Nacionales, públicas y privadas, celebrarán en esa fecha la Fiesta que se llamará cristiana.

2. El día 14 de septiembre de 1939 en todas las Escuelas Nacionales y Municipales de Madrid y su provincia, así como en todas las que radican en las provincias últimamente liberadas por nuestras gloriosas armas durante los meses marzo y abril del presente Año de la Victoria, se celebrará, con toda solemnidad posible el acto de volver a colocar en las aulas escolares el Santo Crucifijo.

3. Este acto será organizado por las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza de las respectivas provincias, de acuerdo con la Jefatura del Servicio Nacional. Comenzará con una fiesta religiosa, en la que se rezará un responso por los Mártires de la Escuela, y continuará con la reposición del Crucifijo en el Grupo escolar más caracterizado de la localidad, donde se explicará la significación de nuestra victoria y se exaltarán las virtudes de nuestro invicto Caudillo.

4. En los años sucesivos, la Fiesta irá acompañada de un homenaje de desagravio y de fe al Crucifijo en todas las Escuelas, y de la conmemoración de la memoria de los Mártires.

5. Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se dictarán las normas complementarias y pertinentes para el mayor esplendor y solemnidad de la Fiesta.

Madrid, 27 de julio de 1939.—Año de la Victoria.  
*Tomás Domínguez Arévalo*

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

ORDEN de 27 de julio de 1939 sobre régimen para

el Profesorado de Religión en los Institutos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr. : Uno de los elementos que más ha contribuido a nuestra grandeza patria es la Religión Católica. De ahí el deseo del nuevo Estado español de forjar dentro de su doctrina, especialmente, a nuestra juventud. Por eso, en el plan de Enseñanza Media se ha cuidado de introducir clases de Religión en cada curso, de tal manera, que éstas constituyan un ciclo que abarque desde el Catecismo hasta la Apologética.

Ahora bien; la enseñanza de la Religión, según se desprende de la misma naturaleza de la Iglesia y de su Código de Derecho Canónico, compete al Romano Pontífice, como Supremo Doctor de toda la Iglesia, y a los Obispos de sus Diócesis, como auténticos Maestros.

España, que hoy más que nunca se precia de su glorioso timbre de Católica, proclama la soberanía de la Iglesia en materia de Religión y reconoce en toda su plenitud el derecho de enseñar, inherente a los señores Obispos en sus respectivas Diócesis, siendo ellos los que por su misión divina y competencia, ordenen, vigilen y cuiden de la enseñanza y vida cristianas en todos los Centros de Enseñanza Media.

Mas tratándose de materia trascendental que ha de ser especialmente prevista en los acuerdos futuros entre las dos Potestades, no parece oportuno adoptar determinaciones definitivas, que en estos momentos habrían de resultar prematuras.

Por todo ello, este Ministerio dispone con carácter interino, lo siguiente :

1. La enseñanza de la Religión y todo lo referente a la vida cristiana en los Centros de Enseñanza Media, estará sometido, directamente, a la Autoridad del Ordinario de la Diócesis en que esté enclavado cada Centro ya sea oficial o privado.

2. Por la Jerarquía eclesiástica se enviará a la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media propuesta nominal de profesores y adjuntos para la enseñanza de la Religión en los Institutos de Enseñanza Media, antes del primero de julio de cada año.

Pasada esta fecha, se entenderá que quedan propuestos los mismos profesores y adjuntos del curso anterior.

Aceptada o modificada, si hubiere lugar, esta propuesta, serán nombrados en consecuencia, por el Ministerio, para el curso siguiente los profesores y adjuntos para la enseñanza de Religión en los Institutos.

3. Los Profesores de Religión estarán sometidos, en el ejercicio de su cargo, a la doble disciplina estatal y eclesiástica. A la primera, en cuanto deberán someterse a los reglamentos de disciplina académica generales y relativos al Profesorado de Enseñanza Media. A la segunda, en cuanto al Estado acatará y tendrá por suya toda medida disciplinaria en cualquier clase relativa a la función docente del Profesor de Religión que pudieran imponerse a éste por el Ordinario de la Diócesis en que radique su cátedra en el ejercicio de su plena autoridad en materia de disciplina sacerdotal y de

magisterio de la Religión que por esta Orden se les reconoce expresamente.

4. Los profesores de religión recibirán una retribución anual, fija, de cuatro mil pesetas. Los adjuntos, otra de dos mil pesetas anuales, percibirán también los derechos obvenacionales que les correspondan.

Podrán nombrarse, además, los ayudantes numerarios que sometidos a las normas y percibo de haberes propios de su categoría, serán también hechos a propuesta de la Jerarquía.

5. Los actuales profesores numerarios de Religión quedarán en la situación de Cuerpo a extinguir y estarán también en el ejercicio de su función docente, sometidos a las normas que en esta Orden se dictan.

6. La censura de los libros de texto de Religión corresponderá al Episcopado, así como la designación de los que han de utilizar los alumnos y los precios de los mismo. En consecuencia, la Jerarquía deberá enviar al Ministerio, antes del primero de julio de cada año, las listas de los libros de texto aprobados por ella.

7. Por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media serán dictadas las disposiciones que fueren necesarias para la mejor aplicación de esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

*Tomás Domínguez Arévalo*

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media.

## Ultima carta de José Antonio

«Prisión Provincial de Alicante, 19 de noviembre de 1936.

«Querido tío Antón: Me despido de ti con mucho cariño y de toda la familia de mi madre. Hazme el favor de decírselo a todos, sin olvidar a ninguno. A tío Cesáreo, a tía María, a tía Carmen, a tía Angeles, a tía Nieves, a tío Goyo y tía María, heroicamente alcanzados también por la dureza de estos tiempos, y en cuya entereza tanto tengo que aprender. No dejéis fuera a ninguno de los primos y primas ni a sus maridos y mujeres.

«A mis sobrinos, hijos de ellos, no les digáis nada porque son chicos que iban a oír la noticia como el que oye llover. No escribo a ninguno, porque tendría que hacerlo a todos, y no quiero dedicar a cartas el tiempo limitado que me queda de vida, salvo que Dios haga todavía que se prorrogue. Créeme que me alegraría que así fuese.

«Pero por si no es, trato de disponerme lo mejor posible para el juicio de Dios. Ayer confesé con un sacerdote viejecito y simpático. Esto pasó ayer y hoy estoy lleno de paz. Todavía en gran parte porque me ilusiona la esperanza de vivir. Si esta esperanza se pierde confío que la sustituirá una conformidad cristiana por lo que venga.

«En fin, perdonadme en lo que os haya podido molestar y recibid todos por medio tuyo fuertes abrazos de tu sobrino que mucho te quiere, JOSÉ ANTONIO.»

# Bibliografía relativa al Movimiento Nacional



**GESTAS DE LA ARMADA IMPERIAL**, Victor M. de Sola. Establecimientos Cerón, Moreno de Mora, 4. Cádiz, 1939. Precio: 5 pesetas.

Conocimiento, amor y competencia, envueltos en clásicas hopalandas, estilísticas, corren por las amenas e instructivas páginas de esta obra, consagrada a la heroica marina española, hoy como ayer «asombro de los siete mares».

**DE LA GESTA ESPAÑOLA**. Salvador Fernández Alvarez y José M. Gutiérrez, Ballesteros, conde de Colombí. Establecimientos Cerón. Moreno de Mora, 4. Cádiz, 1939. Precio: 5 pesetas.

Desmochado un tantico la exuberancia de la forma narrativa este «breviario de la conquista de Ronda» caerá a plomo en las medidas de los lectores.

**DE LA ENTRADA EN MADRID**, José M. Pemán. Ediciones «Verba». Establecimientos Cerón. Moreno de Mora, 4. Cádiz, 1939. Precio: 1,50 pesetas.

Con trazo de poeta testigo presencial se describe cómo entró en Madrid rojo el ejército de la Victoria.

**SACRIFICIO Y TRIUNFO DEL HALCON**, Federico García Sanchiz, Editorial Española. Padre Larroca, 9. San Sebastián, 1939. Precio: 7 pesetas.

El lector ducho en aplicar compás, regla y tiralíneas a los procesos intelectuales y deshechizados del embrujamiento que emana del estilo mimético y polifacético de García Sanchiz, advertirá que la razón fría trasciende las «hermosas coberturas» y busca la verdad objetiva en «el intento de una nueva explicación de la Historia de España», cuyas proezas y glorias pasadas y presentes cincela a lo maestro el admirado «parlerista».

**REGALO DE BODAS. ANECDOTARIO**, Ignacio Romero Raizábal. Editorial Española. Padre Larroca, 9. San Sebastián, 1939. Precio: 4 pesetas.

Se deleita la memoria recordando los preparativos tradicionalistas a la «necesaria guerra de salvación», amen de otras noticias, todo revestido con frases ágiles y llamativas.

**EL ALFEREZ PROVISIONAL**, Carlos Martel. Establecimientos Cerón, Moreno de Mora, 4. Cádiz, 1939. Precio: 5 pesetas.

Tino y discreción en los asuntos interesantes y forma literaria suelta y afeitada prodiga el autor en este libro, digno de leerse y releerse. ¡Alferez provisional español que «anhela un solo mundo cristiano en un imperio español!».

**LIRA BELICA. ANTOLOGIA DE LOS POETAS Y LA GUERRA**, Editorial Santarén. Fuente Dorada, 27. Valladolid, 1939. pesetas 5.

Acertado anduvo D. José Sanz y Díaz al remansar en este libro las efusivas y caldeadas vibraciones, que la majestad y alteza de la Cruzada Nacional han sacado de la lira épico-narrativa contemporánea, bien amigada con la clásica de los romances fronterizos.

**LUNA ROJA**, por Concha Espina. Librería Santarén. Fuente Dorada, 27. Valladolid, 1939. pesetas 6.

Dan blasón a esta novela de guerra el asunto dinámico con escenas prerrevolucionarias y revolucionarias, la trama llena de sencillez y veracidad y el estilo típico de la autora, protagonista, a lo que se atisba, de varios episodios narrados.

**PREPARACION Y DESARROLLO DEL ALZAMIENTO NACIONAL**, (Bosquejo histórico), por Felipe Bertrán Güell, Librería Santarén, Fuente Dorada, 27. Valladolid, 1939. pesetas 7.

El destino oficial, que tenía el Sr. Bertrán Güell, y su pesquisidora diligencia, le ofrecen magnífica coyuntura de información y captación de noticias referentes «a los momentos interesantes de la España 1936».

**MEDITACIONES ESPAÑOLAS**, por Francisco Cossío. Librería Santarén, Fuente Dorada, 27. Valladolid, 1938. pesetas 6.

«Con la serenidad que da la madurez, exento de ambiciones e impaciencias, lleno de admiración y gratitud a la nueva generación española, que se entregó al sacrificio y recogió gloria», el Sr. Cossío la presenta en sus perfiladas meditaciones espejos clarísimos de aquellos españoles de antaño, que lo dieron todo «para sacar a la Patria de lo profundo y elevarla a lo más alto».

IMPRENTA  
DE  
F. E. T.  
BURGOS